



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO APLICATIVO SIPROJWEB VIGENCIA 2017

Fecha del informe: 09/05/2017

1. OBJETIVO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO.

Evaluar el cumplimiento de las obligaciones emanadas del Decreto 580 de 2007, por medio del cual se adopta el Manual del Usuario del Sistema de Información de Procesos Judiciales Siprojweb, en el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, a través de la verificación de registros en el Aplicativo, con el fin de determinar la eficacia, eficiencia y efectividad de la gestión realizada en materia de Defensa Judicial por la Entidad.

2. CRITERIO DE SEGUIMIENTO

Decreto 580 de 2007 *“Por medio del cual se adopta el Manual del Usuario del Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ WEB BOGOTA y se dictan otras disposiciones en la materia, para asegurar su funcionamiento”*

A través del Decreto 690 de 2011, "Por el cual se dictan lineamientos sobre la conciliación y los Comités de Conciliación en Bogotá, D.C.", en su Art. 3 Funciones y Competencias Generales, en el numeral 3.9. Establece: Adoptar e implementar el módulo de conciliación de SIPROJ-BOGOTÁ, conforme con la recomendación del Comité de Conciliación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Comisión Distrito de Sistemas. Así mismo se disponen los deberes de los apoderados y del Secretario Técnico del Comité respecto al SIPROJ WEB.

3. METODOLOGIA DE SEGUIMIENTO

Se solicitó información pertinente a la Oficina Asesora Jurídica sobre los Procesos que se encuentran vigentes.

Se revisaron los Procesos Judiciales en el que es parte el IDPAC, con el Abogado Externo de la Entidad, se elaboró Acta de Reunión donde se verificó el estado y las actuaciones realizadas a la fecha.

Se revisó la información registrada en el aplicativo relacionada con los procesos judiciales que actualmente adelanta el IDPAC.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

Se verificó que la información registrada en la intranet del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, como procedimientos del Proceso de Gestión Jurídica, estuviese acorde con la normatividad vigente, instructivos e información relacionada con el funcionamiento y registro de datos en el SIPROJ.

4. ALCANCE DEL SEGUIMIENTO

En el presente informe se revisan las actuaciones realizadas en los Procesos Judiciales adelantas por parte del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC, en el periodo comprendido de septiembre de 2016 a abril de 2017.

5. RESULTADOS

5.1 Relación de Procesos con los que cuenta la Entidad.

La Oficina de Control Interno mediante correo electrónico enviado el día 20 de abril de 2017, solicitó a la Oficina Asesora Jurídica la relación de los procesos Judiciales que actualmente adelanta la Entidad.

De acuerdo a la información remitida por la Oficina Asesora Jurídica el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal cuenta con 15 Procesos relacionados.

De acuerdo a la información reportada en el aplicativo SIPROJWEB, los Procesos Judiciales se encuentran a cargo del Abogado Externo Dr. José Gabriel Calderón

TIPO DE PROCESO	CANTIDAD
Procesos Ejecutivos	10
Proceso Declarativo	2
Acción de Repetición	2
Procesos Penales	1
Total	15

5.1.1 Relación Estado Procesos Ejecutivos:

A continuación, se relaciona los diez (10) Procesos Ejecutivos activos que adelanta el Instituto:

PROCESOS EJECUTIVOS				
Ítem	N° Proceso	Despacho Competente	Fecha Última Actuación Siproj Web	Observaciones



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

PROCESOS EJECUTIVOS				
Ítem	N° Proceso	Despacho Competente	Fecha Última Actuación Siproj Web	Observaciones
1	2014-00094	Juzgado 14 Administrativo Mixto de Descongestión del Circuito de Bogotá	2017-02-06	Se encuentra emplazándose al demandado, toda vez que no se logró obtener dirección de domicilio.
2	2014-00089	Juzgado 35 Administrativo de oralidad	2017-02-06	Se encuentra emplazándose al demandado, toda vez que no se logró obtener dirección de domicilio.
3	2014-00093	Juzgado Administrativo de oralidad	2017-02-14	Proceso Ejecutivo contra persona Jurídica y natural por incumplimiento contractual, está para solicitud de notificación por emplazamiento toda vez que no se logró notificar la personal al demandado
4	2005-01082	Juzgado 32 Administrativo Sección Tercera	2016-03-19	Proceso Ejecutivo en contra de Gustavo Palacios, en este momento se encuentra en actualización del crédito.
5	2015-00497	Juzgado 35 Administrativo de Oralidad Sección Tercera	2016-04-12	Proceso Ejecutivo en contra de la JAC Nueva Primavera, actualmente se encuentra para fijación de Audiencia Inicial y Recurso de Reposición.
6	2015-00653	Juzgado 36 Administrativo de oralidad	2016-11-30	Proceso Ejecutivo en contra de la JAC Sagrada Familia, actualmente se encuentra para notificación del demandado.
7	2013-00397	Juzgado 35 Administrativo de Oralidad	2017-02-14	Proceso Ejecutivo en contra de la Secretaria Andrés Bello, actualmente se encuentra al despacho para resolver incidente de nulidad.
8	2005-02100	Juzgado 21 Administrativo de Descongestión	2015-11-13	Proceso Ejecutivo en contra de Juan Roberto Velandía, actualmente se encuentra un memorial radicado solicitando la entrega de los dineros embargados.
9	2014-00088	Juzgado 19 Administrativo de Descongestión	2016-12-19	Proceso Ejecutivo en contra de Seguros del Estado, a la fecha se encuentra en actualización del crédito y conversión de Título Judicial.
10	2016-00235	Juzgado 62 Administrativo de oralidad	2017-01-08	Proceso Ejecutivo en contra de la JAC, Barrio Santa Isabel, en este proceso se emitió Mandamiento de Pago y se tramitaron los respectivos oficios.

Página 3 de 7



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

5.1.1.2 Relación Estado Procesos Declarativos:

PROCESOS DECLARATIVOS				
Ítem	N° Proceso	Despacho Competente	Fecha Ultima Actuación Siproj Web	Observaciones
1	2014-00173	Juzgado 19 Administrativo Mixto de Descongestión del Circuito de Bogotá	2016-11-23	Proceso Declarativo en contra del IDPAC, actualmente se encuentra en la etapa probatoria.
2	2012-00165	Juzgado 37 Administrativo de oralidad	2017-03-23	Proceso Declarativo en contra del IDPAC, actualmente se encuentra en la etapa probatoria.

5.1.1.3 Relación de Acciones de Repetición:

ACCIONES DE REPETICION				
Ítem	N° Proceso	Despacho Competente	Fecha Ultima Actuación Siproj Web	Observaciones
1	2002-01123	Consejo de Estado Sala de lo Contencioso Administrativa-Sección Tercera	2017-03-03	Acción de Repetición en contra de Blanca Useche, se encuentra en el Consejo de Estado para fallo.
2	2008-00077	Consejo de Estado Sala de lo Contencioso Administrativo-Sección Tercera Subsección A	2016-02-01	Acción de Repetición en contra de Claudia López, se encuentra en el Consejo de Estado para fallo.

5.1.1.4 Proceso Penal:

PROCESO PENAL				
Ítem	N° Proceso	Despacho Competente	Fecha Ultima Actuación Siproj Web	Observaciones
1	2013-00758	Juzgado 50 Penal del Circuito de Bogotá.	2015-10-06	Proceso Penal en contra de Mario Prieto, se encuentra en cierre de etapa probatoria.

5.2 Conciliaciones Contables de los Procesos Judiciales

5.2.1 Conciliaciones entre Oficina Asesora Jurídica y Contabilidad IDPAC

Según lo evidenciado por la Oficina de Control Interno, lo manifestado y aportado por el Abogado Externo, la Oficina Asesora Jurídica y el área de Contabilidad y Presupuesto han realizado 1 Conciliación.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

Acta No	Fecha de realización	Realizada por	Observaciones
1	04-05-2017	José Gabriel Calderón –Claudia Ángel	Conciliación Trimestral

5.2.2 Comités de Conciliación

Se evidenció que en el primer semestre de 2017 se ha realizado (1) comité de Conciliación por parte de la Oficina Asesora Jurídica, el día 7 de febrero de 2017 relacionado a continuación:

FICHAS TECNICAS DE COMITÉ DE CONCILIACION				
Acta No	Proceso Vinculado	TIPO DE CONCILIACION	Realizada por	Observaciones
1	Sin proceso	Conciliación Extrajudicial	José Gabriel Calderón	Conciliación Extrajudicial Fundación Jeshua

En el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, se evidenció que la Oficina Asesora Jurídica, cuenta con un formato de ficha de conciliación, de acuerdo con la información requerida por los procedimientos y por el SIPROJ, el cual es llevado por el Abogado Externo.

El Comité de Conciliación se está realizando cada vez que se radica una solicitud de Conciliación, en los meses que no se lleva a cabo, este comité se expide un certificado por parte de la Secretaria Técnica del Comité indicando la ausencia de solicitud de conciliación para el respectivo mes.

Así mismo, se evidenció que el archivo se encuentra al día y facilita el seguimiento y consulta de todos los temas de los comités.

De acuerdo con lo evidenciado en el procedimiento IDPAC-GJ-PROJ *Conciliación y Acciones de Repetición*, la Entidad cuenta con políticas de prevención del daño antijurídico, así mismo, se evidencia lineamientos generales para orientar la defensa de los intereses del IDPAC.

5.3 Informes Entregados por Parte del Abogado Externo

El Abogado externo aportó dos informes trimestrales que ha presentado al Jefe de la Oficina Jurídica, con el fin de reportar el seguimiento realizado a cada uno de los procesos que se encuentra a su cargo y han requerido de trámite procesal durante el trimestre.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

6. CONCLUSIONES

Al consolidar la información sobre el nivel de cumplimiento de los Decretos 580 de 2007 y 690 de 2011, por parte del Instituto, conforme al seguimiento para verificar el estado de los Procesos Judiciales de la Entidad, se concluye lo siguiente; de acuerdo al reglaje de semaforización:

	Cumplimiento en nivel satisfactorio
	Cumplimiento en nivel satisfactorio con observaciones
	Cumplimiento en nivel insatisfactorio

Normatividad Evaluada	Nivel de Cumplimiento
Artículo 2°, numeral 3 y 4 Decreto 580 de 2007	VERDE
Artículo Decreto 690 de 2011	VERDE

De acuerdo al seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, se obtiene un resultado satisfactorio toda vez que se da cumplimiento a los lineamientos dados por el Decreto 580 de 2007 y el Decreto 690 de 2011.

Por otra parte, la Oficina de Control Interno logró evidenciar que el Abogado externo y el personal que debe registrar la información en el SIPROJWEB, han sido capacitados y tienen un manejo adecuado del sistema.

Así mismo, se evidenció que la información registrada en el SIPROJWEB, es la que se toma como referencia para informes, estadística y demás, tal como lo indica la normatividad vigente para las Entidades del Distrito.

7. OBSERVACIONES

No se formulan observaciones teniendo en cuenta que una vez realizado el seguimiento al cumplimiento de los lineamientos dados por el Decreto 580 de 2007 y el Decreto 690 de 2011 el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal –IDPAC, cumple satisfactoriamente con los lineamientos establecidos en la Normatividad.

8. RECOMENDACIONES

Solicitar a la dependencia encargada del Soporte Técnico del aplicativo Siprojweb de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la revisión de éste, ya que el Abogado Externo manifiesta que en la calificación de los procesos, no aparecen todos los procesos registrados y en el Proceso 2005-2100 no se registran los estados en el aplicativo.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal - IDPAC

Se recomienda solicitar a la Oficina de Gestión Judicial de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, establecer oficialmente la competencia que tiene el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, en los Procesos que todavía se encuentran activos y que hacen parte del anterior Departamento Administrativo de Acción Comunal DAAC, ya que se evidenciaron falencias en el seguimiento y no es clara la competencia del IDPAC; es necesario señalar que en el Informe que se generó en la vigencia 2016, esta misma situación fue presentada y en el seguimiento de esta vigencia nuevamente se observa, por lo anterior, es importante que la Entidad adelante esta verificación, para así determinar la competencia y adelantar las acciones correspondientes.

9. ALERTAS TEMPRANAS

El Seguimiento realizado no cuenta con Alertas Tempranas.

10. DIFICULTADES DURANTE EL SEGUIMIENTO

No se registró ninguna dificultad durante el seguimiento realizado.

Cordialmente,

DUVY JOHANNA PLAZAS SOCHA
Jefe Oficina de Control Interno

	Nombre Completo – Cargo	Vo. Bo.	Fecha
Elaboró:	Zaira Liliana Arias Albarracín - CPS/31-2017		09-05-2017
Revisó:	Duvy Johanna Plazas Socha- Jefe Oficina de Control Interno		10-05-2017
Aprobó:			
Anexos:	O Folios	Consecutivo: Comunicaciones Enviadas – Carpeta Seguimiento Aplicativo SIPROJ WEB-2017	